

La Taquigrafía

REVISTA MENSUAL

DEDICADA AL FOMENTO DE DICHO ARTE Y A LA PROPAGANDA DE LA ESCUELA CATALANA

Toda la correspondencia
debe dirigirse al Director

u ' 2 - y
Abreviar los trabajos es prolongar la vida

Redacción y Administración
PALAU, 4
BARCELONA

**La Academia de Taquigrafía de Barcelona y la Redacción
y Administración de esta Revista, se han trasladado
a la calle PALAU, 4, entresuelo**

Perfeccionamiento Estenográfico

V

DE LOS FINALES

Después de una interrupción algo prolongada, proseguiremos hoy la serie de artículos que con el mismo título que el presente nos hemos propuesto publicar, dedicando nuestra atención a los signos denominados *finales* que, conforme su nombre indica, se utilizan para representar algunas de las combinaciones terminales más frecuentes en el idioma castellano.

La misión de tales signos es, preferentemente, la de suplir aquellos otros llamados de *terminación* en los casos en que habrían

de emplearse dos o tres de éstos para representar las mismas combinaciones. Son, pues, los signos finales verdaderas *terminaciones dobles* y *triples* la mayoría de las veces, pudiendo servir de ejemplo de lo que decimos los de *logo-logta-lógico* y *alidad-abilidad* que, de no existir, requerirían en el primer caso el uso de las terminaciones *ala-aga* , *ala-aja* , *ala-aja-aca* , y, en el segundo, el de las de *ala-dad* , *aba-ala-dad* . Representan, por tanto, un ahorro no despreciable de tiempo y proporcionan, por otra parte, una mayor fidelidad en la traducción por la precisión de las voces que comprenden.

Existen, sin embargo, otros de dichos signos, como los de *ad-lad* y *diptongo final* , cuya misión no es otra que proporcionar un recurso para encontrar con más rapidez

el significado de los monogramas cuando llegue el momento de hacer la versión de los mismos a caracteres ordinarios.

Los signos finales pueden utilizarse también en medio de palabra, cuando después de la primitiva haya de seguir alguna desinencia modificativa, Así, de *nación*, *constitución*, *condición*, formaremos las palabras *nacional*, *constitucional*, *condicional*, sin variar para nada el monograma representativo de las primeras voces y limitándonos tan sólo a agregarles la terminación *al*.

Cuando las mismas palabras se convierten en adviviales, se agrega al final *ción* el conocido con el nombre de *mente*, despreciándose la terminación *al* intermedia y escribiéndose, por lo tanto, *nación-mente*, *constitución-mente*, *condición-mente*. De estas y otras contracciones nos ocuparemos oportunamente en un capítulo que pensamos dedicar exclusivamente a tan interesante particular.

Hay otro signo, el de *ito-ico-illo*, que con arreglo a estos significados ha venido empleándose hasta la fecha para consignar la parte terminal de los diminutivos; pero habida cuenta de que no es muy frecuente el uso de los mismos y que por otra parte pueden representarse perfectísimamente por medio de las terminaciones *ata-aca-alla*, es más conveniente destinarlo a consignar los finales *ático-mático* que, aparte su mayor frecuencia, han venido escribiéndose hasta ahora en forma no muy práctica. Pruébese de escribir con dicho signo las palabras *diplomático*, *político*, *esquemático*, *matemático*, *problemático*, *gramática*, *patriótico*, etc., y se apreciarán sus innegables ventajas. Para terminar este artículo consignaremos que a los signos *ción* y *mente* puede considerárseles antepuesta una vocal teniendo también, en consecuencia, los significados de *ación* y *amente*, como en las palabras *afirmación*, *ocasión*, *discusión*, *concretamente*, que se escribirán, descomponiendo sus elementos taquigráficos, en la siguiente forma: *a-fir-m-ación*, *o-k-ación*, *dis-k-usión*, *con-cre-t-amente*.

JUAN PIGRAU

Sistemas para todas las lenguas

Hora es ya de que nos ocupemos un poco de esos sistemas exóticos de taquigrafía que, creyendo haber descubierto el Mediterráneo, se han colado de rondón en nuestra ciudad desde hace algún tiempo, con la pretensión de servir indistintamente para tomar la palabra en cualquier idioma. Tal pretensión demuestra o un desconocimiento completo de lo que es taquigrafía o, lo que sería peor, un engaño a sabiendas de aquellas personas que, fiadas en la promesa que se les hace formalmente, decídense a estudiar alguno de los sistemas a que nos referimos.

Que un sistema taquigráfico puede ser susceptible de adaptación a otros idiomas distintos de aquel para que ha sido creado, no ofrece ningún género de duda. Ahí están, para probarlo el Gabelsberger, el Pitman, el Duployé y el mismo de Martí; pero no es lo mismo la mera traducción de un sistema, que su adaptación a la lengua a que se pretende aplicarlo. Para que un sistema taquigráfico rinda los frutos que de él han de esperarse, es necesario, absolutamente indispensable, que se amolde perfectamente a la estructura del idioma y muy especialmente a sus leyes fonéticas. Eso lo tocaron bien palpablemente todos los adaptadores que intentaron utilizar para sus respectivas naciones los elementos ideados por los autores ingleses que marcaron la orientación a seguir en los modernos sistemas taquigráficos.

Comprendemos y aun lo consideramos plausible que el taquígrafo-corresponsal, que por su cargo venga obligado a conocer varios idiomas, procure, a fin de no tener que aprender un sistema taquigráfico distinto para cada uno de ellos, aplicar aquél que ha de dominar más a la perfección, por ser el más usual para él, a las otras lenguas que, según el país en que radique, ha de considerar secundarias. Así en España, el sistema-base ha de ser español; en Inglaterra, inglés; en Francia, francés; en Alemania, alemán; etc. De este modo, con un pe-

queño esfuerzo y dando por supuesto que el taquígrafo domine en absoluto los otros idiomas, podrá el correspondiente salirse del paso. Esta es la frase adecuada: *salirse del paso*.

Pero pretender que un sistema taquígráfico, sea el que sea, ha de servir indistintamente y con igual resultado para todos los idiomas, lo repetimos, es sencillamente absurdo.

Y esto es lo que ocurre con el sistema Pitman, cuyos partidarios y propagadores afirman y sostienen solemnemente que lo mismo puede emplearse para estenografiar en inglés, que en español, que en ruso. Para argumentar en tal sentido emplean un verdadero sofisma, basado en la denominación de *fonografía* dada a aquel sistema.

Dicen,—razonando al parecer lógicamente, sobre todo para los profanos,—que siendo aquél un sistema fonético, como su mismo nombre indica, y limitándose el taquígrafo a copiar las unidades fónicas emitidas por los órganos vocales del orador, lo mismo da que hable éste en castellano que en chino para el que tenga la misión de estenografiar sus discursos, hasta el extremo de llegar a afirmarse que al taquígrafo podrá serle por completo desconocida la lengua en que el orador se exprese, podrá no entender ni una sola palabra y a pesar de ello copiará fielmente todo un discurso ateniéndose a los sonidos que se emitan.

Poco hemos de esforzarnos en demostrar la aberración que supone tal aserto. En primer termino porque siendo condición indispensable el dominio de un idioma para poder tomar taquígráficamente los discursos que en aquel se pronuncien, no pasa de una fantasía hija de imaginaciones exaltadas el suponer siquiera que pueda darse un solo caso como el que presentan como ejemplo los propagandistas del sistema Pitman. ¡Cuántos españoles hay (lo mismo puede decirse de los hijos de otra nación cualquiera) que teniendo como idioma nativo el castellano no llegarán nunca a taquígrafos, apesar de reunir varias otras condi-

ciones para serlo, por no conocer sino de manera superficial su lengua propia!

Respecto a la fonografía del sistema Pitman, mas de una vez se nos ha venido la sonrisa en los labios al oír a algún ilusionado explicarnos todas las ventajas que proporciona, por limitarse simplemente a la consignación de los sonidos ¡Cualquiera creería al oírles que los demás sistemas taquígráficos tienen por objeto consignar los gestos del orador, prescindiendo de sus palabras! Nosotros quisiéramos que se nos demostrara la existencia en la época presente de algún sistema, merecedor verdaderamente de este nombre, que deje de amoldarse a las leyes fonéticas. Pasó ya el tiempo de los simbolismos y mucho antes de que naciera Pitman (a quien en manera alguna hemos de regatear el mérito de su sistema) había entrado ya la taquigrafía por el verdadero cauce de la fonografía, fundamento sobre que descansan todos los sistemas modernos.

Creemos que lo dicho es suficiente, por de pronto, para dejar las cosas en su verdadero terreno, sin perjuicio de que cuando tengamos un espacio de tiempo libre demostraremos gráficamente las diferencias entre un mismo texto tomado taquígráficamente con el sistema Pitman y el de la Escuela Martiniana a que está efecta esta Revista.

NUEVO SOCIO DE MÉRITO

En Junta General extraordinaria celebrada el día 21 de marzo último, acordó la Academia de Taquigrafía de Barcelona otorgar el título de Socio de Mérito de la entidad a nuestro querido amigo y Administrador de esta Revista Don José Oller Santaló.

La referida Junta general fué convocada a dicho exclusivo objeto, según previene el Reglamento interior, en virtud de la presentación al Consejo Directivo de una propuesta en forma, suscrita por cuarenta y seis

ocios numerarios, para que, teniendo en cuenta los servicios que a la Asociación ha venido prestando el señor Oller, principalmente en su caracter de profesor —en el que ha venido dando infinidad de cursos siempre desinteresadamente— se le concediera aquella honrosa distinción.

Efectivamente, dando el señor Oller constantemente pruebas de su amor a la Academia, hace una porción de años que viene trabajando continua y asiduamente por y para la misma, siendo uno de sus más consecuentes y entusiastas componentes.

Al dar cuenta hoy a nuestros lectores de haber sido conferido a don José Ollé Santaló aquel preciado título, cúmplenos felicitarle sinceramente, teniendo la seguridad de que el mismo habrá de servirle de acicate para continuar prestando a la Academia su abnegado esfuerzo y decidida cooperación.

Academia de Taquigrafía de Barcelona

*Junta General extraordinaria
verificada el día 6 de abril de 1919*

A las cuatro de la tarde del citado día y ocupando la presidencia D. Eduardo Verdagué, quien fué sustituido al poco rato por el Presidente en propiedad D. Rafael Cardona, se abrió la sesión extraordinaria exclusivamente convocada para someter a la discusión y aprobación de la Academia el dictamen emitido por la Ponencia encargada de estudiar y proponer la adaptación del sistema al idioma catalán.

Después de leídos los artículos pertinentes de los Estatutos y Reglamento interior por el Secretario, así como el acta de la anterior, expuso el señor Presidente el objeto de la reunión, manifestando que, como era de todos sabido, el dictamen de la Ponencia había estado a disposición de

los señores socios durante un plazo de quince días a fin de que pudiese ser examinado con el detenimiento debido. Preguntó si alguno de los presente deseaba hacer uso de la palabra para la discusión de la totalidad de aquel dictamen.

Habiéndose acordado unánimemente la aprobación de la totalidad, que no fué combatida por ningún señor socio, se procedió a la discusión por partes, dando antes el señor Pigrau, en nombre de la Ponencia, algunas explicaciones sobre el plan seguido en la redacción de las bases a que, de ser aprobadas, habrá de ajustarse al Método de Taquigrafía Catalana. Terminó indicando el deseo de dicha Ponencia de que su labor fuera discutida por todos los socios, a fin de que el Método que se publique sea realmente obra de la Academia.

Acto seguido se procedió a la discusión por capítulos de las referidas bases, dando la Ponencia cuantas explicaciones y aclaraciones les fueron solicitadas por los señores socios.

Dicha discusión fue verdaderamente laboriosa, tomando principal parte en ella los señores Rius, Balasch, Verdagué, Ramis, García Anné, Balagué, Palou y Pigrau. Finalmente, fué aprobado totalmente el trabajo de la Ponencia, con algunas ligeras enmiendas del señor Rius, levantándose la sesión a las ocho menos cuarto de la noche, después de hacer constar en acta un expresivo voto de gracias a favor de aquélla por los trabajos realizados.

Revista Extranjera

Según el *Pitmans' Journal*, el actual campeón del mundo es el señor Herman J. Stich, de Nueva York, el cual en las pruebas de la «Asociación de estenógrafos Ysaac Pitman», efectuadas el 18 de enero último, escribió a la velocidad de 300 palabras por minuto, durante cinco. Su tra-

ducción contenía solamente dos errores, lo cual constituye el «record» de la velocidad estenográfica.

El nuevo campeón del mundo, señor Stich, cuenta 25 años de edad y ejerce de taquígrafo de los Tribunales en Brooklyn, desempeñando al mismo tiempo una cátedra en un colegio de Nueva York. Comenzó sus estudios taquígráficos hace únicamente cinco años, haciendo rápidos progresos. En 1919 obtuvo ya el primer premio en la sección de «amateurs»; tres meses más tarde sufría brillantemente el examen de 180 palabras por minuto. En enero del año siguiente escribía ya a la velocidad de 190 palabras, con un porcentaje de exactitud de 97. En 1916 ganó la copa de plata con un «record» de 200 palabras por minuto y un porcentaje de exactitud de 99.



Leemos en nuestro colega *La Vérité Sténographique* que la «Union des Sociétés de Sténographie de France» reanudará este año la serie de fiestas federales, interrumpidas durante la guerra y reemplazadas en aquel período de cinco años por simples concursos.

Dicha fiesta federal que será ya la XVI que celebren nuestros colegas de la vecina República, se verificará en Agen, dentro de la primera quincena del próximo agosto.

El Comité de organización se halla compuesto en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Sr. Ségas, presidente de la Unión de taquígrafos y mecanografistas agenenses.

TESORERO: Sr. Meysanet.

SECRETARIO: Sr. Roumégaux.

VOCALES: Mmes. Bombal, Vals y Laforge, Mlle. Labarrère y M. M. Hugon, Lagarrigue, Laforge y Loudières.



Con destino al Ministerio de Trabajo se anuncia en Francia un concurso, que ten-

drá efecto el 21 de julio próximo, para la provisión de seis plazas, como minimum, de esteno-mecanografistas femeninos.

El concurso comprenderá dos series de pruebas; la primera consistirá en escritura al dictado en caracteres comunes sobre papel no rayado, para la comprobación del carácter de letra y de la ortografía; redacción de un extremo relacionado con la administración del Estado, de los departamentos y de los municipios, y atribuciones principales del Ministerio del Trabajo; aritmética (las cuatro reglas fundamentales, números decimales, fraccionarios, regla de tres y porcentaje); contestación oral sobre cuestiones aritméticas y cálculo rápido; geografía administrativa de Francia; nociones relativas a uno de los principales servicios del Ministerio de Trabajo y Previsión social, como por ejemplo: retiros obreros. La segunda serie de pruebas se refiere a la taquígrafía y mecanografía y comprende: copia mecanográfica de un documento, durante veinte minutos, exigiéndose 700 palabras netas; ejecución a la máquina, de un cuadro en triple ejemplar, siendo de una hora el tiempo máximo para la composición; copia taquígráfica de un texto a la velocidad de 100 palabras por minuto, durante cinco, y traducción a máquina; y copia taquígráfica, también durante cinco minutos, a la velocidad de 125 palabras, con traducción mecanografiada.

El haber anual asignado a dichas plazas es de 1,800 a 3,000 francos. A dicho sueldo se agrega un suplemento temporal anual de 1,800 francos.

(De *La Vérité Sténographique*)



Con el título «Salarios de los esteno-mecanografistas» leemos el siguiente interesante escrito firmado por M. E. Schmid en *Le Signal Sténographique*.

«Es esta una cuestión muy a menudo discutida y jamás resuelta. Más bien se tiende a la depreciación que al aumento

en el empleo de esteno-mecanografista; depreciación que se explica por el uso abusivo del término.

¿Cuántos esteno-mecanografistas verdaderamente tales existen en la plaza de Lausana? Pocos. Y sin embargo, hay una porción de señoritas que se adjudican ese título. Jovenitas todas ellas, que a pesar de haber seguido dos o tres cursos de taquigrafía y tecleando mal que bien la máquina, a quienes no puede adjudicarse ningún valor desde el punto de vista puramente práctico.

Por lo mismo la «Unión lausanesa de Sociedades de Empleados» al establecer las bases de salario para taquígrafos-mecanografistas no ha podido tener en cuenta estos valores. La Sociedad antes mencionada, entre sus reivindicaciones por los sueldos de los empleados de comercio y escriptorio de Lausana se ha ocupado de esa clase especial que forman los esteno-mecanografistas.

En principio, la clasificación se hizo tomando como modelo la que rige ya en Ginebra: esteno-mecanografista poseyendo una lengua, 200 francos; poseyendo dos lenguas, 240 francos y en posesión de tres idiomas, 300 francos. Pero después del correspondiente estudio y discusión con los representantes patronales de Lausana, y teniendo en cuenta que la esteno-mecanografista se coloca, por término medio, a la edad de 17 años y se halla en posesión del diploma de la Escuela de Comercio o de otro equivalente (velocidad de 100 a 120 palabras), se adoptaron las siguientes bases:

Durante los dos primeros años, 160 francos, para llegar al cabo de los cuatro años de práctica, y a los 20 ó 21 de edad, a 200 francos. La escala de aumentos por año de servicio, se estudiará más adelante. Dichos sueldos pueden parecer mínimos a primera vista, pero fijándose en los que se satisfacen actualmente representan una sensible mejora».

Se ha constituido en Milán una Comisión para organizar un concurso estenográfico al que podrán concurrir los taquígrafos de todos los sistemas. En dicho concurso se dictarán ejercicios a las velocidades de 60, 80, 100, 120, 140 y 160 palabras por minuto y los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce.

Ha fallecido en Italia, el conocido estenocalígrafo señor Aníbal Borelli, que había adquirido indiscutible fama entre sus colegas por la impecabilidad de sus transcripciones taquigráficas en libros y periódicos profesionales.

Reciban nuestros compañeros italianos la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Las sesiones del Congreso Internacional socialista celebrado en Berna en los días comprendidos entre el 3 y el 10 de febrero último, fueron estenografiadas en su mayor parte por nuestros colegas Mlle. J. Tercier, M. R. Chassot, M. Albet Cuchet y M. L. Mogeon.

Nuestros colegas suizos preparan una gran manifestación estenográfica en Lausana (concursos y exposición), con motivo del próximo 25.º aniversario de la fundación de la Federación Estenográfica Romana. Dicha manifestación promete revestir extraordinaria importancia.

El Taquígrafo

SONETO

Del orador la inspiración, que es vida,
Con cuidado recoge presuroso,
Cumpliendo su misión de un modo

[honroso

En lucha sin igual por lo refida.

Todo a copiar discursos le convida:

Los signos, de que siempre está orgulloso;

El lápiz, que maneja victorioso;

Las cuartillas, que nunca las olvida.

En los momentos de veloz dictado

La palabra refrena y la domina,

Y atento a su trabajo delicado,

Que tanto le seduce y le fascina,

Parece que por Dios fué designado

Para ejercer una función divina.

R. J. MADAN

Habana, 1918.

Noticias

La Federación Taquigráfica Española celebró Junta general ordinaria el día 23 de febrero último, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. L. R. Cortés.

Del acta de la referida sesión, inserta en *El Mundo Taquigráfico* correspondiente al mes de marzo, entresacamos los datos siguientes:

A propuesta del Sr. Cortés, se acordó nombrar Presidente honorario de la Federación a D. Benardo Skerret, por haber sido redactor jefe de la Redacción del *Diario de las Sesiones* del Congreso, y por concurrir en dicho señor los méritos de

haber sido, durante muchos años, Tesorero de la Federación y del X Congreso Internacional de Estenografía, por lo cual fué oportunamente nombrado socio honorario.

Se acordó reducir a una peseta mensual la cuotas de dos pesetas que satisfacen los socios correspondientes. Este acuerdo empezará a regir desde primero de enero del corriente año.

Se acordó establecer la cuota de dos pesetas con cincuenta céntimos por derechos de examen con motivo de haber solicitado presentarse ante el Tribunal que constituye la Federación al final de cada curso, varias señoritas educandas de un convento de Madrid, donde estudian Mecanografía.

Fundamentadas en sus muchas ocupaciones, presentaron la dimisión de sus cargos de Tesorero y Vocal 7.º, los señores Llopis y Soto. Por unanimidad se acordó no admitir dichas dimensiones.

Procediose luego a verificar la renovación reglamentaria de cargos, en las cuales correspondía cesar al Vicepresidente y a los Vocales 1.º, 3.º, 5.º, resultando reelegidos por unanimidad los señores Redondo, Alisedo, Arconada y García Ochando.

Se trató por el socio Sr. Pin, de la conveniencia de que se realizaran las oportunas gestiones a fin de conseguir la creación de un Cuerpo de Taquígrafos para los Tribunales de Justicia; dando el señor Presidente algunas explicaciones acerca de las que hace tiempo practicó con tal objeto, agregando que las reanudará en el momento que se considere propicio para coaseguirse el resultado apetecido.



El día 21 del corriente abril contrajo matrimonial enlace en la parroquial iglesia de San Pablo del Campo, con la gentil y bella señorita Francisca Pedregosa Vallcorba, nuestro querido amigo y Administrador de esta Revista D. José Oller Santaló.

Dió la bendición a los contrayentes, en tan solemne acto, el cura párroco de la citada iglesia, Rdo. D. Manuel Rovira.

Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un exquisito *lunch*, saliendo luego la feliz pareja, a la que deseamos una inacabable luna de miel, a realizar un corto viaje de novios.



Con fecha 10 del presente mes, se efectuaron en la Academia los exámenes de los alumnos siguientes:

Srtas. Rosa Font Clúa y María Guito Puig, que merecieron la calificación de Notable.

Srta. María Canals Segarra y D. Antonio Vidal Sivilla, que obtuvieron la de Bueno.

Srta. Elvira Blas Hurtado, a la que se adjudicó la de Aprobado.

El Sr. Vidal, es discípulo de su hermana, Srta. Mercedes, antigua socia de la Academia y competente taquígrafa.



Completamente restablecido de su larga dolencia, ha regresado ya del campo a donde fué para acabar de reponerse, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Puigjané, el cual ha reanudado sus habituales ocupaciones.

Nuestra felicitación más cordial y sincera.



Siendo de día en día mayor el número de casas de comercio y banca que se dirigen a la Academia en demanda de personal apto en taquígrafía, consideramos oportuno llamar sobre ello la atención de los socios de dicha Asociación, especialmente de aquellos más recientemente ingresados, con el objeto de que intensifiquen sus prácticas en la seguridad de que en el momento que se hallen en condiciones no ha de faltarles una coloca-

ción decorosa que les recompense de sus afanes.

Actualmente la demanda supera a la oferta, y la Bolsa del Trabajo establecida en la Academia va adquiriendo una importancia y desarrollo que nunca pudo imaginarse.

El individuo (hombre o mujer) que posee la taquígrafía, la máquina y algún idioma, encuentra en seguida plaza decentemente retribuida.



Con verdadera pena nos enteramos del sensible fallecimiento de la anciana abuela de D. Antonio Rosso, marido de una hija política de nuestro excelente amigo D. L. R. Cortés, Director insigne de *El Mundo Taquígráfico*

Reciba la familia del señor Rosso la expresión de nuestro sincero pésame.



En 1.º de marzo último se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Redondo y Grondona, hija de nuestro distinguido y buen amigo el ilustre Director del *Diario de las Sesiones* del Senado, con el abogado y funcionario del Ayuntamiento de Madrid y del Ministerio de la Gobernación D. Manuel Gómez Domingo, redactor de *La Jornada* y del *Diario Universal*.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena.



Con satisfacción profunda nos enteramos de que la familia de nuestro buen amigo el ilustre Director de *El Mundo Taquígráfico* D. L. R. Cortés ha salido victoriosa de los contratiempos y enfermedades que de algún tiempo a esta parte le han venido persiguiendo.

Nuestra afectuosa enhorabuena a todos.